	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	<b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 1 de 15

**ACTA: 005**  
**HORA: 10:50 A.M**  
**FECHA: FEBRERO 27 DEL 2024**  
**LUGAR: SALA DE JUNTAS CONCEJO MUNICIPAL**

### DESARROLLO DE LA COMISIÓN

A la hora antes mencionada y dando cumplimiento al reglamento interno del Concejo municipal, el presidente de la de la comisión Tercera permanente de presupuesto y hacienda pública Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, solicita dar inicio a la sesión de comisión con el siguiente.

### ORDEN DEL DÍA.


1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación de actas.  
 Acta 002 de Febrero 13 de 2024  
 Acta 003 de Febrero 14 de 2024  
 Acta 004 de Febrero 16 de 2024
4. Proyectos de acuerdo para primer debate.  
 Proyecto 006 de 2024: POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 012 DE 2021 ESTATUTO TRIBUTARIO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA.
5. Propositiones y varios.

### INVITADOS:

Dr. Gerardo Ramos Cerdas – Secretario de Hacienda

### PUNTO PRIMERO Llamado a lista y verificación del quórum

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN** solicita a la Secretaria llamar a lista para la verificación del quórum.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	<b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 2 de 15

La secretaria de la comisión hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	QUORUM
ARDILA PARRA WILSON	AUSENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	PRESENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	PRESENTE
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	PRESENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>6</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>1</b>

La secretaria informa que la votación arrojó:

Concejales Presentes: 6

Concejales Ausentes: 1

La secretaria deja constancia que contestaron a lista 6 honorables concejales, y que el honorable concejal **WILSON ARDILA PARRA** llego en el segundo punto.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, informa que confirmado el quórum solicita a la Secretaria proceder a realizar la lectura del orden del día.


**PUNTO SEGUNDO:** Lectura, Discusión y aprobación del orden del día.

La Secretaria da lectura al orden del día antes referenciado.

Leído el orden del día, el presidente de la corporación lo somete a consideración, abre la discusión avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La secretaria llama a lista contestando para la votación del orden del día:

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	<b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 3 de 15

MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>7</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>0</b>

La secretaria informa que la votación arrojó:  
Votos positivos: 7

El presidente de la comisión informa que fue aprobado el orden del día y solicita continuar con el mismo.

**PUNTO TERCERO:** Lectura, discusión y aprobación de actas.

El presidente de la comisión pregunta a la secretaria si se encuentran actas por aprobar.


La secretaria informa que se encuentra el acta el acta 02 de febrero 13 de 2024, la cual fue enviada a los correos de todos los corporados, y asistieron todos los honorables concejales.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, somete el acta 02 de febrero 13 de 2024 a consideración, abre la discusión avisa que se va a cerrar, queda cerrado, solicita a la secretaria hacer llamado a lista para su aprobación.

La secretaria llama a lista contestando para la votación nominal, contestando:

CONCEJAL	ACTA 002 DE 2024
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>7</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>0</b>

La secretaria informa que la votación arrojó:  
Votos positivos: 7

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	<b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 4 de 15

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN** informa que ha sido aprobada el acta, solicita a la secretaria continuar con la siguiente.

La secretaria informa que se encuentra el acta el acta 03 de febrero 14 de 2024, la cual fue enviada a los correos de todos los corporados, y asistieron todos los honorables concejales.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, somete el acta 03 de febrero 14 de 2024 a consideración, abre la discusión avisa que se va a cerrar, queda cerrado, solicita a la secretaria hacer llamado a lista para su aprobación.

La secretaria llama a lista contestando para la votación nominal, contestando:

CONCEJAL	ACTA 003 DE 2024
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>7</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>0</b>


La secretaria informa que la votación arrojó:  
Votos positivos: 7

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN** informa que ha sido aprobada el acta, solicita a la secretaria continuar con la siguiente.

La secretaria informa que se encuentra el acta el acta 04 de febrero 16 de 2024, la cual fue enviada a los correos de todos los corporados, y no asistió en honorable concejal Nestor Alexander Bohórquez Meza.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, concede el uso de la palabra al honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, saluda a los presentes solicita permiso para no votar el acta toda vez que no asistió por que se encontraba impedido para el estudio de ese día en la comisión de presupuesto.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	<b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 5 de 15

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, concede el uso de la palabra al honorable concejal **JUAN SEVASTIAN TARAZONA PILONIETA**.

El honorable concejal **JUAN SEVASTIAN TARAZONA PILONIETA**, saluda a los presentes y pone en conocimiento que en esa comisión el solicitó permiso para retirarse lo cual manifiesta que si tiene algún inconveniente para la votación del acta.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, le aclara que efectivamente puede votar el acta toda vez que atendió el llamado a lista durante la comisión, continua la discusión avisa que se va a cerrar, queda cerrado, solicita a la secretaria hacer llamado a lista para su aprobación.

La secretaria llama a lista contestando para la votación nominal, contestando:

CONCEJAL	ACTA 004 DE 2024
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PERMISO PARA NO VOTAR
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>6</b>
<b>CONCEJALES PERMISO PARA NO VOTAR</b>	<b>1</b>

La secretaria informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 6


Concejales con permiso para no votar: 1

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN** informa que ha sido aprobada el acta 004 de 2024, solicita a la secretaria continuar con el orden del día.

**PUNTO CUARTO:** Proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN** pregunta a la secretaria si hay proyectos para primer debate

La secretaria informa que se encuentra el **Proyecto de acuerdo 006 del 2024 POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 012 DE 2021 ESTATUTO TRIBUTARIO MUNICIPAL DE**

	<p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p>	<p>Código: PSC-FR03</p>
	<p><b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</b></p>	<p>Versión: 06 Fecha: 10/01/2024</p>
		<p>Página 6 de 15</p>

**FLORIDABLANCA**, del cual es ponente el honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**.

Teniendo en cuenta que el presidente de la comisión es el ponente concede la palabra al primer vicepresidente para que lidere la comisión.

El vicepresidente de la comisión concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ**, indica que se presentan dos impedimentos para el proyecto, solicita a la secretaria proceder a darle lectura a los mismos.

Floridablanca, febrero 27 de 2024

Señores,

**EDGAR ENRIQUE GOMEZ**  
Presidente del Concejo de Floridablanca  
**DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**  
Presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto  
Ciudad.



27feb/2024  
08:22 AM

CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA  
Remitente: Juan Sevastian Tarazona  
Destinatario: 0001 - Tobar Tavera Susan Tabina  
Asunto: Solicitudes Concejales  
Radicado No.: 2410000075 Folios: 1 Anexos: 0

**ASUNTO: DECLARACION DE IMPEDIMENTO**


Yo **JUAN SEVASTIAN TARAZONA PILONIETA**, en calidad de Concejal del Municipio de Floridablanca, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 1.005.334.962 de Floridablanca, acudo con lo establecido en el Artículo 292 de la Constitución Política, el Artículo 70 de la Ley 136 de 1994, el Artículo 124 de la Ley 5 de 1992 y el Reglamento Interno del Concejo Municipal de Floridablanca en su Artículo 95 que dice: "**CONFLICTO DE INTERESES** Cuando para los concejales exista interés directo en una decisión porque le afecta de alguna manera a él o a su cónyuge o compañera o compañero permanentemente o alguno de sus parientes dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, o a su socio o socios de derecho o, de hecho, quedan declarados impedidos a participar en los debates o votaciones respectivas. No existen conflictos de intereses cuando se trate de considerar asuntos que afecten a un concejal en igualdad de condiciones que a la ciudadanía en general. Para el efecto la secretaría general diligenciará el libro de registro de intereses privados, conforme al modelo que se adjunta por parte de sistema de gestión de calidad de la Corporación Municipal, advirtiendo el impedimento, el concejal deberá comunicarlo verbalmente o por escrito al presidente de la respectiva Comisión o al presidente de la Corporación donde se trate el asunto que obliga al impedimento, quien someterá a consideración la plenaria o de la Comisión respectiva. Si el impedimento es aceptado, el concejal deberá apartarse de la votación correspondiente y se abstendrá de participar en los debates. Si no es aceptado podrá participar tanto en las votaciones como en los debates. (De conformidad con el Art. 292 de la Constitución Política, el Art. 70 de la Ley 136 de 1994 y el Art. 124 de la Ley 5 de 1992), en el desarrollo del deber que me asiste de poner en conocimiento cualquier situación que pueda generar un conflicto de interés en el ejercicio funcional de mis funciones, atento a mi conocimiento, la siguiente situación la cual origina un impedimento para el adecuado ejercicio de mis funciones: En la actualidad fue radicado en el Concejo Municipal el Proyecto de Acuerdo No. 008 de 2024, "**POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 042 DE 2021 ESTATUTO TRIBUTARIO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA**" por lo cual me permito manifestar que un pariente dentro del segundo grado de consanguinidad ha celebrado contratos de arrendamiento en el municipio de Floridablanca como objeto vallas publicitarias en el Municipio de Floridablanca, por lo que declaro en mi aprehivo **LA DECLARACION DE IMPEDIMENTO** para no participar en los debates o votaciones respectivas del presente proyecto de acuerdo.

Cordialmente,

**JUAN SEVASTIAN TARAZONA PILONIETA**  
Concejal de Floridablanca

La secretaria informa que fue leído el impedimento.

El vicepresidente de la comisión concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ**, abre la discusión, Y concede la palabra al honorable concejal **JUAN SEVASTIAN TARAZONA PILONIETA**.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	<b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 7 de 15

El honorable concejal **JUAN SEVASTIAN TARAZONA PILONIETA**, expresa que se abstendrá de votar el impedimento por que el es quien lo presento.

El vicepresidente de la comisión concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ**, abre la discusión,avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La secretaria llama a lista contestando para la votación nominal:

CONCEJAL	IMPEDIMENTO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	ABSTENCIÓN
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>6</b>
<b>VOTO POR ABSTENCIÓN</b>	<b>1</b>

La secretaria informa que la votación arrojó:


Votos positivos: 6

Votos por abstención: 1

El vicepresidente de la comisión concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ**, informa que ha sido aprobada el impedimento del honorable concejal, así mismo solicita a la secretaria darle lectura al otro impedimento.

La secretaria realiza la lectura del impedimento del honorable concejal **LUIS ALBERTO CASTELLANOS SUÁREZ**.



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	<b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 9 de 15

El vicepresidente de la comisión concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ**, abre discusión y concede el uso de la palabra al honorable concejal **LUIS ALBERTO CASTELLANOS SUÁREZ**.

El honorable concejal **LUIS ALBERTO CASTELLANOS SUÁREZ**, expresa que se abstendrá de votar el impedimento por que el es quien lo presento.

El vicepresidente de la comisión concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ**, abre la discusión,avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La secretaria llama a lista contestando para la votación nominal:

CONCEJAL	IMPEDIMENTO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	ABSTENCIÓN
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	AUSENTE
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>5</b>
<b>VOTO POR ABSTENCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>1</b>

La secretaria informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 5


Votos por abstención: 1

Concejales ausentes: 1

aprobados los impedimentos el vicepresidente de la comisión concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ**, solicita a la secretaria darle lectura a la ponencia del proyecto 006 de 2024.

La secretaria da lectura a la ponencia del proyecto de acuerdo 006 de 2024.

Leída la ponencia el vicepresidente de la comisión concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ**, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	<b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 10 de 15

La secretaria llama a lista contestando para la votación nominal:

CONCEJAL	PONENCIA PRIMER DEBATE PROYECTO 006 DE 2024
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	AUSENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	AUSENTE
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>5</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>2</b>

La secretaria informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 5

Concejales Ausentes: 2


El vicepresidente de la comisión concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ**, informa que ha sido aprobada la ponencia del proyecto 006, solicita a la secretaria dar lectura al proyecto de acuerdo 006 de 2024

La secretaria da lectura al acuerdo del proyecto de 006 de 2024.

Leído el proyecto de acuerdo el vicepresidente de la comisión concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ**, somete a consideración el proyecto de acuerdo, abre la discusión, le concede el uso de la palabra al Honorable concejal ponente **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**

El Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, saluda a los presentes y solicita se lea la proposición presentada teniendo en cuenta las observaciones manifestadas por la jurídica Priscila Angulo en el concepto jurídico.

El vicepresidente de la comisión concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ**, solicita a la secretaria darle lectura a la proposición presentada.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	<b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 11 de 15

DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON  
 Concejal de Floridablanca  
 2024 - 2027

Honorables Miembros de Comisión Tercera Permanente

PROPOSICION

Solicito se tenga en cuenta en la articulado del Proyecto de Acuerdo se tenga en cuenta las consideraciones de la Dra. Priscila Angulo Porras en cuanto los artículos que menciona para hacer modificaciones y esencialmente con:

1 - En el CONSIDERANDO 2 - se debe corregir la palabra "coma" por "como". Es decir, quedará así: "Al municipio como entidad (...)"

2 - En el ACUERDA ARTICULO 1. Transcribir de forma completa el artículo 112 del Acuerdo 012 de septiembre 28 de 2021, en razón a que se va a derogar. Es decir, quedará así: **ARTICULO 1. DEROGUESE** el artículo 112 del Estatuto Tributario Municipal Acuerdo 012 de septiembre 28 de 2021, que contiene **BASE PRESUNTA MINIMA DE INGRESOS BRUTOS PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARA EL RÉGIMEN COMÚN. La base gravable mínima del impuesto de industria y comercio para los contribuyentes del régimen común que liquidarán los sujetos pasivos de dicho impuesto, no podrá en ningún caso ser inferior a 1.000 UVT en el año gravable.**

**En todo caso, la base gravable declarada no podrá ser inferior a la base mínima presunta.**

3 - En el ACUERDA ARTICULO 3. Se debe cambiar la palabra artículo por parágrafo, y se debe indicar a cuál artículo se le va a adicionar el parágrafo. Es decir, quedará así: ADICIONESE UN parágrafo nuevo al artículo 435 del Estatuto Tributario Municipal Acuerdo 012 de septiembre 28 de 2021 y en el presente proyecto de acuerdo EL cual quedara así: **ARTÍCULO 435. COMPETENCIA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL.** Corresponde a la Secretaría de Hacienda a través de sus dependencias, la gestión, administración, recaudación, fiscalización, determinación, discusión, devolución o compensación y cobro de los tributos Municipales, así como las demás actuaciones que resulten necesarias para el adecuado ejercicio de las mismas. También son competentes para proferir las actuaciones de la Administración Tributaria, los funcionarios del nivel Directivo y profesional en quienes se deleguen tales funciones, de conformidad con la ley, los aspectos que no estén expresamente regulados en el presente Título se aplicarán las normas del Estatuto Tributario Nacional, teniendo en cuenta que las normas para el procedimiento administrativo de cobro, de todos los impuestos, contribuciones, tasas, sobretasas, multas, derechos y demás caudales públicos que debe recaudar el Municipio de Floridablanca, son las referidas en el procedimiento descrito en el Estatuto Tributario Nacional por disposición expresa de los artículos 66 de la Ley 383 de 1997, 59 de la Ley 788 de 2002, Ley 1066 de 2006 y 1437 de 2011.


**PARÁGRAFO 1.** Dentro de las facultades de fiscalización, gestión, discusión, determinación y cobro de las obligaciones tributarias, la Secretaría de Hacienda podrá reglamentar unos lineamientos de auditoría y la adopción de medios virtuales para la realización de visitas, inspecciones contables y tributarias.

**PARÁGRAFO 2.** Sin perjuicio de las competencias establecidas en las normas especiales, son competentes para proferir las actuaciones de la administración tributaria, de conformidad con la estructura funcional de la Secretaría de Hacienda o quien haga sus veces, y funcionarios en quienes se deleguen tales funciones, respecto de los asuntos relacionados con la naturaleza y funciones de cada dependencia.

El Secretario de Hacienda, o quien haga sus veces, estará facultado en todo momento para ejercer las funciones correspondientes a sus dependencias y tener pleno conocimiento, total o parcial, de los asuntos en trámite.

Así mismo al parágrafo ya existente agregarle el número 1

4 - En el ACUERDA ARTICULO 7. Se debe cambiar la palabra ADICIONAR por MODIFIQUESE, y se debe indicar cual artículo se va a modificar. Es decir, quedará

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	<b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 12 de 15

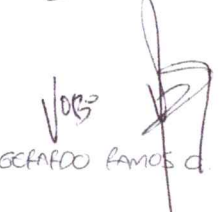
DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON  
Concejal de Floridablanca  
2024 - 2027

asi **MODIFIQUESE** el artículo 514 del Estatuto Tributario Municipal Acuerdo 012 de septiembre 28 de 2021

**ARTICULO 514.** SANCIÓN MÍNIMA Y MÁXIMA EN EL RÉGIMEN SANCIONATORIO DE LAS ENTIDADES AUTORIZADAS PARA RECAUDAR. En ningún caso el valor de las sanciones de que tratan los artículos anteriores aplicables a las entidades autorizadas para recaudar, será inferior a cinco (5) UVT por cada conducta sancionable. En todo caso, la sumatoria de las sanciones de que trata el inciso anterior, que se lleguen a imponer, no podrá superar el monto de treinta y tres mil (33.000) UVT en el año fiscal.

Con todo respeto,

  
 DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON  
 CONCEJAL PONENTE

  
 GERARDO RAMOS


Leída la proposición el vicepresidente de la comisión concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ**, le concede el uso de la palabra al secretario de Hacienda **GERARDO RAMOS**.

El secretario de Hacienda **GERARDO RAMOS**, saluda a los presentes y manifiesta que la propuesta del acuerdo 006 de 2024 es muy acertada y da el aval por parte de la secretaria de hacienda.

El vicepresidente de la comisión concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ**, continua la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado. Solicita llamado a lista para votación.

La secretaria llama a lista contestando para la votación nominal:

CONCEJAL	PROPOSICIÓN
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	AUSENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	<b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 13 de 15

RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	AUSENTE
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>5</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>2</b>

La secretaria informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 5


Concejales Ausentes:2

El vicepresidente de la comisión concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ**, informa que ha sido aprobada la ponencia de proposición del proyecto 006. Y sede la palabra al concejal ponente **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**.

El concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, saluda nuevamente a los miembros de la comisión. Justifica que la proposición del proyecto presentado esta vigente en todo el marco legal, que este proyecto beneficia a los microempresarios, Manifiesta el ajuste a la norma tributaria del año 2022 en lo que respecta a tarifas de sanciones y no presentación de información, es un proyecto que reúne toda la normatividad en cuanto al tema financiero, y que va a beneficiar a contribuyentes que no han presentado información para que en el pro de ponerse al día con el municipio y antes de que se inicien actos administrativos o procesos de cobros persuasivos y demás que adquieran una tarifa para el pago de sus impuestos, en conclusión en cuanto aspectos financieros esas modificaciones van a permitir que los contribuyentes bajo la obligatoriedad presentación y pago de tributos cumplan con la obligación en cuanto a los aspectos jurídicos se adopta la normatividad actual vigente dado a que el estatuto tributario del municipio proviene de la vigencia 2021 y en el 2022 se contempla una reforma y en cuanto a lo social hacer énfasis a el beneficio que tendrán los empresarios, microempresarios, famiempresarios, emprendedores, y personas que inician una actividad comercial para que no sientan un golpe en una encarga impositiva municipal y por el contrario desarrollen su actividad, solicita a los compañeros lo acompañen y apoyen con el voto positivo para continuar con el tramite.

El vicepresidente de la comisión concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ**, concede el uso de la palabra al honorable concejal **WILSON ARDILA PARRA**.

El honorable concejal **WILSON ARDILA PARRA**, resalta la ponencia del concejal **DIEGO MANCILLA**, manifiesta la importancia de actualizar las normas que han perdido vigencia o que no están en derecho, y así mismo de garantizar lo protección del contribuyente ya que mediante este proyecto y la reducción de tarifas se está protegiendo el patrimonio económico de los mismos y manifiesta que su voto será positivo y agradece por la atención.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	<b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 14 de 15

El vicepresidente de la comisión concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ**, sigue en discusión el proyecto de acuerdo, tiene uso de la palabra **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ**,

El concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ**, saluda a toda la comisión y manifiesta que la población ha dejado claro la necesidad de disminución de tarifas, resalta el beneficio que recibirán los sectores que generan industria y comercio, anuncia su voto positivo por el proyecto.

El vicepresidente de la comisión concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ**, sigue en discusión el proyecto de acuerdo 006, aviso que va a cerrar, queda cerrado.

La secretaria llama a lista contestando para la votación nominal:

CONCEJAL	PROYECTO 006 DE 2024
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	AUSENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	AUSENTE
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>5</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>2</b>

La secretaria informa que la votación arrojó:


Votos positivos: 5

Concejales Ausentes:2

Aprobado el proyecto de acuerdo 006, El vicepresidente de la comisión concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ**, pregunta a la comisión si aprueba que el proyecto de acuerdo pase a segundo debate en plenaria, y solicita a la secretaria hacer el llamado a lista.

La secretaria llama a lista contestando para la votación nominal, contestando:

CONCEJAL	SEGUNDO DEBATE PROYECTO 006 DE 2024
----------	--

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	<b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 15 de 15

ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	AUSENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	AUSENTE
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>5</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>2</b>

La secretaria informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 5

Concejales ausentes:2

El vicepresidente de la comisión concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ**, informa que ha sido aprobado el proyecto de acuerdo 006 de 2024 para segundo debate, solicita continuar con el orden del día.

**PUNTO QUINTO:** Proposiciones y varios.

El Presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, pregunta a la secretaria si hay proposiciones sobre la mesa.

La secretaria informa que no existen proposiciones sobre la mesa.

El Presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, solicita continuar con el orden del día.

La secretaria expresa que está agotado el orden del día

El Presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, indica que agotado el orden del día se levanta la comisión siendo las 12:05PM e indica que esta pendiente para primer debate el proyecto 008 de 2024 y cita para el día 28 de Febrero una vez terminada la plenaria

  
**DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**  
Presidente

  
**ANDREA CAROLINA PÉREZ C.**  
Secretaria de comisiones

Elaboro: SERGIO BENÍTEZ PÁDILLA  
CONTRATISTA CONCEJO MUNICIPAL